

ACTA DE SESIÓN

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.

Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 16:23 horas del día 10 de diciembre, 2015 dió inicio la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria pasó lista e indicó la asistencia de siete consejeros.

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Representante del Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dr. Humberto García Arellano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Srita. Nisa Vianey Corona Aldama. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
7. Srita. Rosa Adriana Carrillo Martínez. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Con la presencia de siete miembros del consejo, se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta dio lectura al Orden del Día como a continuación se presenta:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 07.15 celebrada el día 8 de abril de 2015, del Acta de la Sesión Número 08.15 celebrada el día 8 de mayo de 2015, del Acta de la Sesión Número 09.15 celebrada el día 8 de mayo de 2015, del Acta de la Sesión Número 10.15 celebrada el día 14 de mayo de 2015, del Acta de la Sesión Número 11.15 celebrada el día 14 de abril de 2015, del Acta de la Sesión Número 12.15 celebrada el día 28 de mayo de 2015 y del Acta de la Sesión Número 13.15 celebrada el día 10 de junio de 2015.
4. Cancelación, del mandato de la Comisión de Investigación referente a la elaboración de los "Lineamientos para la creación de Áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud". (Art. 70 del *RIOCA).
5. Aprobación en su caso del dictamen que presenta la Comisión de Docencia, respecto de los "Criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud". Con fecha de entrega el 4 de diciembre de 2015.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la **Dra. Mayra Díaz-Ramírez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **4 de enero de 2016 al 3 de enero de 2017**, presentada por el Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Art. 58 RO y el Art. 3, 152-156 RIPPPA)
7. Asuntos generales.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó con cuatro votos.

ACUERDO 20.15.1

Aprobación del Orden del Día.

3. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 07.15 CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2015, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08.15 CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2015, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 09.15 CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2015, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10.15 CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2015, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11.15 CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 12.15**

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.16</u>	
 	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2015 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13.15 CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.

La Presidenta preguntó a los consejeros si existían dudas o comentarios respecto a las actas presentadas, al no haberlos, se propuso la votación para la aprobación de las actas 07.15 (Anexo 1*), 08.15 (Anexo 2*), 09.15 (Anexo 3*), 10.15 (Anexo 4*), 11.15 (Anexo 5*), 12.15 (Anexo 6*) y 13.15 (Anexo 7*), las cuales quedaron aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 20.15.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 07.15 celebrada el día 8 de abril de 2015, del Acta de la Sesión Número 08.15 celebrada el día 8 de mayo de 2015, del Acta de la Sesión Número 09.15 celebrada el día 8 de mayo de 2015, del Acta de la Sesión Número 10.15 celebrada el día 14 de mayo de 2015, del Acta de la Sesión Número 11.15 celebrada el día 14 de abril de 2015, del Acta de la Sesión Número 12.15 celebrada el día 28 de mayo de 2015 y del Acta de la Sesión Número 13.15 celebrada el día 10 de junio de 2015.

4.- CANCELACIÓN, DEL MANDATO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN REFERENTE A LA ELABORACIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD". (ART. 70 DEL *RIOCA).

La Presidenta explicó que, debido a la excesiva carga de trabajo que se ha derivado de diferentes comisiones y con el antecedente de solicitar prórroga un par de veces anteriores para cumplir con el mandato de la elaboración de Lineamientos se consideró viable cancelar dicho mandato para así poder darle prioridad a los asuntos que las comisiones tienen por resolver.

Al no haber comentarios al respecto, la Presidenta sometió a votación la cancelación de dicho mandato, el cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 20.15.3

Cancelación, del mandato de la Comisión de Investigación referente a la elaboración de los "Lineamientos para la creación de Áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud". (Art. 70 del *RIOCA).

5.- APROBACIÓN DEL DICTÁMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DOCENCIA, RESPECTO DE LOS "CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA DISTRIBUCIÓN DE COEFICIENTES DE PARTICIPACIÓN Y HORAS FRENTE A GRUPO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD".



La Secretaria expresó que la finalidad es contar con un tabulador, en el cual con base al número de horas/semana/mes en los que participa cada profesor, se pueda estimar a cuanto corresponde el coeficiente de participación y con dicha información se pueda trabajar en la administración y asignación académica de las UEAs y de los profesores.

De igual manera, indicó que para obtener los criterios, se realizó una consulta a los profesores, se elaboró el tabulador, el cual se dio a conocer a la planta de profesores y se atendieron las observaciones y comentarios externados.

Una vez precisado lo anterior, la Presidenta sometió a votación la aprobación del dictamen (*Anexo 8**) mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 20.15.4

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Docencia, respecto de los "Criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud".

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. MAYRA DÍAZ-RAMÍREZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 DE ENERO DE 2016 AL 3 DE ENERO DE 2017, PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN. (ART. 58 RO Y EL ART. 3, 152-156 RIPPPA).

El siguiente punto a tratar en el Orden del Día es el número 6 respecto a la propuesta de contratación de la Dra. Mayra Díaz Ramírez, la Presidenta solicitó al Dr. Genaro Miranda que realizara una reseña sobre el desempeño de la Dra.

El Dr. Miranda hizo la reseña sobre el currículum de la Dra. Mayra Díaz, indicó su experiencia profesional, destacó su participación en las actividades académicas ya que participó como docente de UEAs obligatorias y de optativas interdivisionales, mencionó que ha sido miembro de comisiones, colaboradora de investigaciones así como en diferentes direcciones de tesis. De igual manera, destacó sus participaciones en congresos nacionales e internacionales, conferencias, resaltando que ha sido acreedora al financiamiento de importantes proyectos de investigación recientemente. En el mismo contexto, el Dr. Miranda indicó que resulta un buen elemento para continuar en el Departamento y finalizó comentando que su línea de investigación es muy interesante.

Posteriormente, la Presidenta procedió a dar lectura a un oficio emitido desde la Coordinación de Docencia.



Dado lo anterior, la Srita. Nisa Corona expresó que a ella y a muchos de sus compañeros les resulta interesante y benéfica la manera de impartir cátedra de la Dra Díaz.

Sin más comentarios al respecto, la Presidenta sometió a votación la propuesta de contratación referida, la cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 20.15.5

Aprobación de la contratación de la Dra. Mayra Díaz Ramírez como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 4 de enero de 2016 al 3 de enero de 2017.

7. ASUNTOS GENERALES

El último punto a tratar en el Orden del Día son los asuntos generales por lo que la Presidenta cuestionó a los Consejeros si alguno tenía un asunto que tratar a lo que la Srita. Rosa Adriana Carrillo Martínez solicitó la palabra.

Quien comentó que existen alumnos de los primeros trimestres los cuales se han quejado de la manera de impartir clases del Dr. Héctor Eduardo Jardón, mencionando que es la segunda ocasión en la que el índice de reprobación supera a la mitad del grupo. En el mismo contexto, la Srita. Corona indicó que la primera vez que se suscitó dicho acontecimiento, ella y la Srita. Carrillo solicitaron a un profesor de CBI que impartiera asesoría a los alumnos reprobados, los cuales al final, después de asistir a las referidas asesorías, aprobaron el examen. Continuando con el relato, las alumnas indicaron que en la segunda ocasión existieron inconvenientes, por lo que platicaron con el Jefe de Departamento de Recursos de la Tierra, el Dr. Ricardo Beristáin, quien les solicitó extendieran una carta explicando la situación.

En respuesta a lo comentado, la Presidenta indicó que la manera correcta de proceder, era acercarse e informar al Coordinador de Docencia de la carrera, o a la Secretaria Académica e incluso a la Directora de División y enfatizó que dichos problemas deben comentarse antes de que terminen el trimestre para poder darles solución a tiempo.

Posteriormente, la Dra. Guzmán Ramos preguntó si los resultados de las evaluaciones realizadas a profesores pueden funcionar como herramienta para apreciar el desarrollo docente o sólo es un documento informativo, a lo que la Presidenta responde que es una herramienta que incluso sirve para la petición y otorgamiento de becas.

Respecto a lo anterior, el Dr. Humberto García menciona que a su parecer, las evaluaciones muchas veces no son objetivas, ya que frecuentemente reflejan el desempeño y empatía del alumno hacia la materia, mas no el desempeño del profesor al impartir clases, por lo que expresó es importante realizar un ejercicio de objetividad para determinar si el profesor es deficiente al impartir cátedra.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.16</u>	
 	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Para finalizar, la Presidenta insistió en que es importante que los alumnos acudan con las autoridades correspondientes de la División para dar solución a cualquier problema. Dicho lo anterior, la Srita. Corona argumentó que muchos alumnos no conocen a los Profesores, Coordinadores, Jefes de Departamento y demás autoridades, por lo que aconsejó se fueran a presentar a los grupos al inicio de cada trimestre.

Una vez concluido el asunto anterior, la Presidenta señaló y agradeció la participación de la Srita. Nisa Corona, quien se desempeñó como representante propietario de los alumnos por el Departamento de Ciencias Ambientales, ya que fue su última sesión ante Consejo Divisional ya que la alumna se irá de movilidad. Al referido agradecimiento se unió el Dr. Miranda quien reconoció la importante labor de la Srita. Corona.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 20.15 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud siendo las 17:17 horas del 10 de diciembre, 2015.


C.D. C.B.S.

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES.**
Presidenta.


C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA.**
Secretaria.